

SESIÓN ORDINARIA COSOC SEGPRES #2 2023

Fecha: 30 de marzo

Lugar: Salón O'Higgins, Palacio La Moneda, Santiago

1. ASISTENTES

Organizaciones de la sociedad civil

Asociación Chilena de Ciencia Política A.G	Daniela Hormazábal
Centro de Estudios del Desarrollo	Claudio Pérez Lillo
Chile Transparente	María Jaraquemada Hederra
Comunidad de Organizaciones Solidarias	Luisi Álvarez
Corporación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU)	Patricio Véjar Mercado
Espacio Público	Alejandro Barros Cab Benjamín García
Fundación Ciudadanía Inteligente	Octavio del Favero Bannen
Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	Juan Cristóbal Romero
Instituto Igualdad	Fernando Krauss Ruzz
Rumbo Colectivo	Tomás Leighton

Ministerio Secretaría General de la Presidencia

Gabinete Ministra	Francisca Miranda Ramos
Gabinete Subsecretaria	Christian Valenzuela Lorca
División de Gobierno Digital	Paulina Illanes
División de Relaciones Políticas e Institucionales	-
Comisión de Integridad y Transparencia	Cristina Vio
Unidad de Participación	Javiera Ascencio
Unidad de Participación	Margarita Maira Serrano
Unidad de Participación	Carolina Meza Pramps

1. TABLA

- i. Reglamento del COSOC
- ii. Web de participación SEGPRES

1. DESARROLLO DE LA SESIÓN

i. Discusión sobre la propuesta de metodología de trabajo del nuevo reglamento del COSOC

Se realiza una exposición por parte de la Unidad de Participación del Ministerio sobre la reforma del reglamento del COSOC, señalando cuáles son los temas actualmente vigentes en el reglamento y cuáles son los temas que se podrían incluir, tomando como base los reglamentos del COSOC de otros ministerios y servicios.

- Se presentan alternativas de trabajo por parte de la Unidad de participación:
 - Instancia participativa para definiciones de entrada
 - Borrador base elaborado por Unidad de Participación
 - Reuniones de trabajo durante la redacción del borrador
 - Retroalimentación a borrador final
- Se propone generar un comité especial para trabajar la propuesta de reglamento, el cual trabaje en paralelo al COSOC. Este comité estará compuesto por los integrantes de la unidad de participación más algunos consejeros o consejeras. En primera instancia, deberán proponer un temario el cual será validado por el consejo.
- Además se señala la necesidad de fijar temas transversales que regulen todos los reglamentos del COSOC, tomando en consideración las recomendaciones de la OCDE y otros organismos internacionales en la materia.
- Se debe pensar en lo que se quiere mejorar del reglamento actual y armar una especie de reglamento modelo, identificando los temas que son generales y obligatorios y los temas que son generales y especiales y que se hacen cargo de las particularidades de cada servicio.

- Acuerdo

Se acuerda la creación de un comité mixto para revisar la propuesta del reglamento. Este comité estará integrado por integrantes de la Unidad de Participación del ministerio y los siguientes integrantes del COSOC:

- Luisi Álvarez (Comunidad de Organizaciones Solidarias)
- Mónica Contreras (Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo)
- Patricio Véjar (Corporación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU))

Este comité sesionará en paralelo al trabajo del COSOC.

ii. Sitio web Participación SEGPRES

Se informa que se está trabajando en una nueva versión del sitio web. Se destaca la importancia de la continuidad del sitio web y que tenga herramientas simples y fáciles de usar.